

**CAMPUS DE TOLEDO - IMPRESO DE PREMATICULA
(Sin validez oficial)**

ESTUDIOS: GRADO EN ESTUDIOS INTERNACIONALES					
Plan de Estudios: Grado en Estudios Internacionales					Código: 396
Centro: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales					Código: 006
Plan de Estudios publicado en el B.O.E. 29 de marzo de 2019					
DATOS PERSONALES					
NOMBRE Y APELLIDOS				DNI/NIE/PASAPORTE	
TELEFONO FIJO Y MÓVIL			DIRECCIÓN POSTAL		
Correo electrónico alternativo:					
CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con X lo que corresponda)					
<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General <input type="checkbox"/> Fª Numerosa Categoría General (solo 3 hijos) <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Especial <input type="checkbox"/> Huérfanos Func. Civiles y Militares FAS <input type="checkbox"/> Becarios del Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Premio extraordinario o matrícula de honor en bachillerato o en enseñanzas postobligatorias que permitan el acceso a estudios universitarios oficiales			<input type="checkbox"/> Alumnos con discapacidad (33% o superior) <input type="checkbox"/> Alumnos Erasmus <input type="checkbox"/> Becario Séneca/Sicue <input type="checkbox"/> Alumnos otros Programas Internacionales <input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo <input type="checkbox"/> Alumnos de Convenio Cooperación <input type="checkbox"/> Persona refugiada o protección subsidiaria <input type="checkbox"/> Primeros clasificados en olimpiada nacional o regional de Bachillerato o CFGS		
FORMA DE PAGO					
<input type="checkbox"/> Pago único		<input type="checkbox"/> Pago fraccionado siempre y cuando se realice a través de domiciliación bancaria. Si optas por esta opción de pago, la orden o mandato de domiciliación deberá ser firmada por el titular de la cuenta, conforme a la normativa SEPA		<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca	
INFORMACIÓN ADICIONAL (Marcar con x la casilla que corresponda, si procede)					
<input type="checkbox"/> ¿Es alumno de Programa/Convenio internacional o interuniversitario? ¿Cuál? _____		<input type="checkbox"/> ¿Simultanea estudios? (indicar con qué estudios universitarios y universidad) Estudios _____ Universidad _____		<input type="checkbox"/> ¿Realiza traslado de expediente?	Régimen de dedicación <input type="checkbox"/> Tiempo completo <input type="checkbox"/> Tiempo parcial
Carga lectiva global 240 créditos					
Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (OP)	Prácticas Externas (PE)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
1º	60	0	0	0	0
2º	0	60	0	0	0
3º	0	60	0	0	0
4º	0	0	54	0	6
Total	60	120	54	0	6

ASIGNATURAS DE FORMACIÓN BÁSICA Y OBLIGATORIAS

Marcar con una **X** si desea matricular la asignatura
 Marcar con una **E** si la matricula como ERASMUS

Marcar con una **X** si desea **reconocer** la asignatura



X/E	Código	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	Carácter	Créditos	Semestre	X
	PRIMERO					
	51400	Introducción a la economía	F. Básica	9	Anual	
	51401	Introducción a las relaciones internacionales	F. Básica	9	Anual	
	51402	Historia económica mundial contemporánea	F. Básica	6	1º	
	51403	Sociología política	F. Básica	6	1º	
	51404	Gestión de datos e informática aplicada a las relaciones internacionales	F. Básica	6	1º	
	51405	Introducción al derecho	F. Básica	6	2º	
	51406	Organismos e instituciones internacionales	F. Básica	6	2º	
	51407	Métodos estadísticos aplicados a las relaciones internacionales	F. Básica	6	2º	
	51408	Geopolítica	F. Básica	6	2º	
Total créditos ECTS primer curso			60			

	SEGUNDO					
	51409	Economía internacional	Obligatoria	9	Anual	
	51410	Sistemas políticos comparados	Obligatoria	9	Anual	
	51411	Periodismo y comunicación internacional	Obligatoria	6	1º	
	51412	Organización de la Unión Europea	Obligatoria	6	1º	
	51413	Derecho internacional público	Obligatoria	6	1º	
	51414	Funcionamiento y políticas de la Unión Europea	Obligatoria	6	2º	
	51415	Derecho internacional privado para las relaciones internacionales	Obligatoria	6	2º	
	51416	Políticas administrativas públicas	Obligatoria	6	2º	
	51417	Protección internacional de los derechos humanos y derecho penal internacional	Obligatoria	6	2º	
Total créditos ECTS segundo curso			60			

	TERCERO					
	51418	Dirección internacional de la empresa	Obligatoria	6	1º	
	51419	Análisis e interpretación de la información contable de empresas internacionales	Obligatoria	6	1º	
	51420	Tributación internacional	Obligatoria	6	1º	
	51421	Inmigración y asilo	Obligatoria	6	1º	
	51422	Comportamiento estratégico y cooperativo	Obligatoria	6	1º	
	51423	Política económica internacional	Obligatoria	6	2º	
	51424	Mediación y jurisdicción en la resolución de conflictos internacionales	Obligatoria	6	2º	
	51425	Diplomacia y política exterior	Obligatoria	6	2º	
	51426	Relaciones laborales transnacionales	Obligatoria	6	2º	
	51427	Inglés para las relaciones internacionales I	Obligatoria	6	2º	
Total créditos ECTS tercer curso			60			

	CUARTO					
	51431	Economía de la Unión Europea	Optativa	4,5	1º	
	51432	Introducción a la cultura china	Optativa	4,5	1º	
	51433	Introducción a la cultura árabe	Optativa	4,5	1º	
	51434	Árabe I	Optativa	6	1º	
	51435	Chino I	Optativa	6	1º	

	51436	Seminario de especialización: América del Norte. Cultura, sociedad y economía	Optativa	6	1º	
	51437	Seminario de especialización: América Latina. Cultura, sociedad y economía	Optativa	6	1º	
	51438	Sociología, técnicas de investigación y comunicación en la empresa	Optativa	4,5	2º	
	51439	Árabe II	Optativa	6	2º	
	51440	Chino II	Optativa	6	2º	
	51441	Inglés para las relaciones internacionales II	Optativa	6	2º	
	51442	Seminario de especialización: África. Cultura, sociedad y economía	Optativa	6	2º	
	51443	Seminario de especialización: Asia. Cultura, sociedad y economía	Optativa	6	2º	
	51444	Prácticas voluntarias en empresas e instituciones	Optativa	12	2º	
Total créditos ECTS cuarto curso				60		

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNO

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Guía de Matrícula](#) en la web de la UCLM.

Se recomienda a los estudiantes poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Resolución de 14/01/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la normativa de progreso](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación del Estudiante \(Resolución de 24/05/2022\)](#)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA ⁽¹⁾

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN ⁽²⁾	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES ⁽³⁾	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	60	60	60	78
TIEMPO PARCIAL	30	59	18	59

- (1) Previa a la matrícula consultar con el Centro relación de asignaturas nos superadas de cursos inferiores que pueden ser no matriculadas para conformar la matrícula.
(2) El estudiante elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula, se podrá modificar de tiempo parcial a tiempo completo en los plazos establecidos y excepcionalmente de completo a parcial cuando concurren alguna de las circunstancias establecidas en el art. 3 de la Resolución de 14/01/2022 normativa de progreso.
(3) Salvo que se finalicen estudios

DOCUMENTACIÓN MATRÍCULA

Los estudiantes deben aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la [Guía de Matrícula](#).

OBLIGATORIO: Todo/a estudiante que opte por pago domiciliado a través de entidad bancaria deberá entregar a la UGAC ORDEN DE DOMICILIACIÓN SEPA firmada por el titular de la cuenta

- Alumnos de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnos antiguos: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnos de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

Unidad de Gestión Académica de Campus

Universidad de Castilla-La Mancha. Campus de Toledo. Agrupación Fábrica de Armas, Avda. Carlos III, s/n. 45071 TOLEDO. Buzón UGAC.TO@UCLM.ES // [CAU](#)